JUZGADO PRIVATIVO
DE AGUAS DE ORIHUELA

740 Años
(1275-2015)

ELEVADORA DE LA FINCA LA ALMANZARICA

EDICTO CITACION A JUNTA

De conformidad con lo prevenido en el artículo 90 de las vigentes ordenanzas del Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela y artículo 218 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se cita a los herederos regantes de la **ELEVADORA DE LA FINCA LA ALMANZARICA** a **ASAMBLEA GENERAL,** que se celebrará el próximo día **27 DE SEPTIEMBRE DE 2019**, a las **12.00 horas en 1ª Convocatoria y 12.15 horas en 2ª convocatoria**, en la Sala de Juntas del Juzgado de Aguas, sita en Orihuela, calle Ruiz Capdepón, nº 3, primera planta, a fin de tratar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

UNICO.- Tratar sobre la reparación o sustitución de la elevadora y arreglo del camino de la finca de la Almanzarica, acordando lo que proceda, así como la aprobación de la derrama necesaria con la que atender el importe de la actuación sometida a la asamblea.

Orihuela, a 6 de septiembre de 2019

EL SECRETARIO,
(Por delegación)

Para poder asistir a la Junta con voz y voto se requerirá acreditar su identidad mediante el Documento Nacional de Identidad. En el caso de la representación, esta se ajustará a lo dispuesto en las vigentes Ordenanzas, Ley de Aguas y Reglamento del Dominio Público Hidráulico. Tanto la simple autorización como el Poder Legal, en su caso, se presentarán en la Secretaría del Juzgado Privativo de Aguas para su bastanteo, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta veinticuatro horas antes de la celebración de la Junta.